

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42722 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso voluntario nº 1504/19-D.

NIG: 0801947120198017773.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 de septiembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso: Promocions Sant Feliu de Codines, S.L., con CIF nº B-60338381.

Barcelona, 25 de septiembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190056078-1